

**Información relevante para el público inversionista
Modificación a Prospectos de Fondos de Inversión****PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

29 de agosto de 2018

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO ("PRINCIPAL") informa al público inversionista que, mediante oficio No. 157/9103/2018 de fecha 19 de junio de 2018, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó que Principal RV A1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable ("PRINRVA"), Fondo de Inversión administrado por PRINCIPAL, modifique su Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información Clave para la Inversión, para incluir entre otros cambios lo relativo a la cancelación de clases accionarias, por lo tanto se realizará un **canje de acciones por reubicación** el día **29 de agosto de 2018**, de acuerdo a lo siguiente:

- Por cada acción de PRINRVA "D" se realiza canje en proporción de 1.08834271 acciones de "FA".
- Por cada acción de PRINRVA "D" se realiza canje en proporción de 1.12270032 acciones de "FB".
- Por cada acción de PRINRVA "D" se realiza canje en proporción de 1.094432638 acciones de "MA".

Asimismo, por cambio de nomenclatura de algunas clases accionarias, se realizará un **canje de acciones de 1 a 1** que surtirá efectos el día **29 de agosto de 2018**, para quedar como a continuación se indica:

- Por cada acción de PRINRVA "FF" se realiza canje de 1 a 1 de "FFR".
- Por cada acción de PRINRVA "FFC" se realiza canje de 1 a 1 de "FFX".

Es importante destacar que este proceso (canje) no afectará su inversión ya que esta seguirá en el mismo Fondo de Inversión.

El Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información Clave para la Inversión actualizados, podrán consultarse a partir del 29 de agosto de 2018 en nuestra página de Internet www.principal.com.mx

Lo anterior se informa para dar cumplimiento al artículo 64 Bis 49 fracción I inciso b) apartados ii) y x) de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios.

Atentamente,

**Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero**